TRIBUNA
DE QUERÉTARO
18 de marzo de 2026 • Querétaro, QRO. • Número 1187 • Año XXVIII

Brujas ante el Santo Oficio



UAQ recibe premio regional de ANUIES por su estrategia de internacionalización

Redacción

La Universidad Autónoma de Querétaro recibió un reconocimiento regional de la ANUIES por la creación e implementación de su Secretaría de Internacionalización, durante la Primera Sesión Ordinaria 2026 de la Red de Cooperación Académica para la Internacionalización de la Región Centro-Sur, realizada en el Parque Biotecnológico del campus Cerro de las Campanas.
En el encuentro participaron representantes de 19 instituciones de educación superior de entidades como Morelos, Querétaro, Hidalgo, Guerrero, Tlaxcala, Estado de México y Puebla.
El premio otorgado a la UAQ correspondió a la categoría de implementación de un nuevo proyecto, a partir de la puesta en marcha de la Secretaría de Internacionalización. La evaluación estuvo a cargo de un jurado internacional integrado por especialistas de Argentina, Colombia y Perú.
Durante la sesión se revisaron los resultados de trabajo de la red en 2025 y la agenda para 2026. El coordinador de la Red, Francisco Javier Rico Báez, planteó la necesidad de fortalecer proyectos colaborativos internacionales y capacidades institucionales, mientras que Emmanuel Domínguez, director de Gestión Educativa de la Secretaría de Internacionalización de la UAQ, coordinó un taller para identificar desafíos y proponer estrategias de cooperación entre las instituciones participantes.
Como parte de las actividades, Gerardo Cantú Sanders, titular de la Dirección de Políticas Institucionales de esa secretaría, presentó la ponencia La Internacionalización en la Universidad Autónoma de Querétaro. Sostuvo que la internacionalización no debe medirse sólo por movilidad y prestigio, sino también por criterios como equidad, calidad, internacionalización en casa y debida diligencia.
En la misma jornada, el Instituto Tecnológico de Puebla fue distinguido en la categoría de Innovación por un modelo de gestión que ha permitido la movilidad de más de 220 estudiantes a Alemania a través del programa KOSPI.
En la clausura, la rectora Silvia Lorena Amaya Llano afirmó que la internacionalización debe tener un lugar central en la formación universitaria por su alcance transversal. Por su parte, la secretaria de Internacionalización, Marcela Ávila-Eggleton, señaló que la cooperación entre instituciones debe reflejarse en la enseñanza, la investigación, la vinculación y la extensión.



TRIBUNA DE QUERÉTARO

DIRECTOR FUNDADOR †
Carlos Dorantes González

DIRECTOR
Víctor López Jaramillo

JEFE DE INFORMACIÓN
Daniel Mena

EDITORA JUNIOR
JEFA DE INFORMACIÓN SJR
Daniela Rosales Mata

COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL
Gabriela Lorena Roldán

ENCARGADO DE LA JEFATURA DIGITAL Y MULTIMEDIA
Oliver Rodrigo Eslava Ramírez

CONSEJO EDITORIAL
Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)

DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍITICAS Y SOCIALES
Vanesa Muriel Amezcua

SECRETARIO ACADÉMICO
Pablo Concepción Valverde

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Margarita Cruz Cruz

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852.
Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro.
Teléfono: 192-12-00 Ext. 5425.
Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.
Correo electrónico:
tribunadequeretaro@gmail.com

Prioridades en disputa

Alexa Arauz



Durante el conflicto entre Estados Unidos, Israel e Irán, el gobierno mexicano activó los protocolos de evacuación para los ciudadanos que se encontraban en países de Medio Oriente. La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que los connacionales han sido evacuados mediante rutas terrestres y vuelos coordinados por embajadas mexicanas en la región.

El conflicto ocurrió el 28 de febrero y durante ese fin de semana el espacio aéreo de la región quedó cerrado para los vuelos comerciales. Como resultado, miles de viajeros quedaron varados. Entre ellos se encontraban ciudadanos mexicanos, incluidos queretanos. Ante la situación, autoridades federales y estatales coordinaron movilizaciones para facilitar su regreso al país.

Un total de 52 queretanos regresaron al estado el miércoles 11 de marzo. La secretaria de Turismo, Adriana Vega Vázquez Mellado, declaró que el gobierno estatal destinó más de dos millones de pesos en boletos de avión y hospedaje para lograr la repatriación.

Estas acciones forman parte de los mecanismos de asistencia que México activa en situaciones de crisis intencional; además estas medidas se llevan a cabo bajo el principio de protección consular: una obligación del Estado para garantizar la seguridad de sus ciudadanos en el extranjero, así lo señaló la cancillería mexicana.

Sin embargo, el estado ha sido evidenciado con diversos casos en donde existen dificultades para obtener apoyos económicos en ámbitos como el académico o el deportivo. Revelando un contraste entre las prioridades del gasto público y su papel en la protección y promoción del talento nacional.

Estudiantes que buscan financiamiento

En los últimos años, estudiantes mexicanos han enfrentado dificultades para reunir recursos económicos que les permita competir y representar al país en eventos académicos internacionales.

En 2025, cinco estudiantes -Adrián, Frida, Hiliana, Johan y Karla- del municipio de Texcoco, Estado de México clasificaron a la Olimpiada Internacional de Matemáticas en Singapur tras obtener los mejores resultados nacionales en el examen SASMO ("Singapour and Asian Schools Math Olympiad") en el que participaron más de 66 mil estudiantes de 20 países. Fueron ellos mismos quienes tuvieron que iniciar campañas de recaudación debido a la falta de apoyos gubernamentales para cubrir el viaje.

La final internacional se llevó a cabo del 4 al 9 de julio en Singapur y el costo estimado para asistir a la competencia era cercano a 56 mil pesos por estudiante, incluyendo transporte y hospedaje. Organizaciones como la Olimpiada Mexicana de Matemáticas han denunciado que los recursos destinados a la preparación y participación para estas actividades resultan insuficientes.

Deportistas que compiten sin apoyo

En los últimos años, atletas mexicanos han denunciado la falta de apoyo institucional para asistir a competencias internacionales.

En 2023 integrantes de la Selección Nacional de Natación viajaron al Campeonato Centroamericano y del Caribe en Barbados sin apoyo económico por parte de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE). Los integrantes cubrieron ellos mismos sus gastos de traslado, hospedaje e inscripción reportando haber pagado cerca de 40 mil pesos cada uno.

Otro caso es el de la nadadora de aguas abiertas, Martha Sandoval, quien organizó una rifa para reunir recursos y poder viajar a Doha, capital de Qatar, donde clasificó a los Juegos Olímpicos de París 2024. Ambos casos sin el apoyo económico de la CONADE encabezada por Ana Gabriela Guevara.

¿Qué inversión prioriza el Estado cuando se trata de proyectar a México en el ámbito internacional?

El Estado mexicano tiene la obligación de brindar asistencia consular a sus ciudadanos en el extranjero. Este principio está establecido en la legislación mexicana y en tratados internacionales sobre protección a nacionales fuera del país.

Además, cuando ocurre una crisis internacional -como guerras, desastres naturales o colapsos institucionales- la SRE puede activar protocolos de evacuación que incluyen: registro de ciudadanos mexicanos en la zona, coordinación con embajadas y consulados, traslados terrestres hacia zonas seguras, vuelos o transporte para repatriación, asistencia legal y humanitaria. Estas acciones forman parte del Sistema de Protección Consular, cuyo objetivo es garantizar la seguridad de los ciudadanos mexicanos fuera del territorio nacional.

Sin embargo, en el caso de Medio Oriente, la propia cancillería ha señalado que no se registraron mexicanos lesionados o en peligro inmediato por lo que no existía un riesgo inmediato para los connacionales.

Brujería en la Inquisición: la UNAM publica archivos del Santo Oficio

Christopher Chávez Gómez



La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) publicó el Catálogo Razonado de Expedientes Virreinales que contiene casos de brujería y hechicería del siglo XVIII. A través del Archivo Histórico Casa de Morelos y el Instituto Nacional de Bellas Artes, el contenido ofrece 59 asuntos de Guanajuato, San Luis Potosí, Guerrero, Colima y Jalisco, mismos que eran resguardados por el antiguo obispado de Michoacán durante la Inquisición. Aquí se cuentan tres sucesos del catálogo.

"Bailes llenos de encantos y artes del demonio"

El 14 de septiembre de 1743, Juana Antonia Niño, frutera y viuda de 50 años, acusó a María Guzmana, casada y de la casta "loba", por maleficios y tratos con el demonio, en la villa de San Miguel el Grande (sin especificar el estado). Declaró que, según dos hombres del lugar, en Jueves Santo, la acusada los metió a su casa con otra mujer, cerró la puerta y comenzó un baile en el que "siendo ellas solo dos, se les hicieron diez mujeres", que brincaban hasta las vigas del techo.

Añadió que, antes de entrar, les pidieron quitarse el rosario y, al término del suceso, les exigieron dinero. La denunciante recordó que Guzmana había sido castigada antes por hechicerías con hierbas, y que su familia tenía la misma fama.

El 23 de octubre del mismo año, Polonia de Olivera, de 35 años y "loba", acusó a Márgara de Gloria, casada y mulata, por haber maleficiado a un tiendero tras una disputa comercial. Según su testimonio, la acusada lo amenazó cuando él se negó a fiarle mercancía al decirle: "Pues vaya que se acordará de mí" y "anda, que tú lo pagarás".

Al día siguiente, el hombre enfermó con hinchazón y delirios, y afirmó ver un gato junto a su cama. También relató que la madre de Márgara dijo que "así se había de hacer con los zánganos". Después, un curandero le extrajo agujas del cuerpo al enfermo. Esta acusación fue confirmada por María de la Ascensión, de 33 años y "mulata", quien añadió, el 6 de noviembre de 1743, que la acusada rondaba la casa del enfermo por las noches.

Aunque ambas testigos acudieron con el comisario del Santo Oficio en la villa, el Bachiller Marcos González Galindo, y el notario Joseph Antonio Ramos de Castilla, en el expediente no hay sentencia, ni resolución del caso.

"Las hermanas Melgosa"

En 1755, Antonio Magaña, español de 40 años, acusó a Isabel Melgosa, soltera y mestiza, por maleficio contra él y su esposa, Rita Báez, puesto que en "la noche con ella", en "el uso matrimonial, la halló totalmente ligada e impotente" por lo que eran incapaces de desarrollar su vida en matrimonio. Esto entre Tlazazalca y Purépero, Michoacán.

La denuncia incluyó a Michaela y Dionisia, mestiza, y ambas de apellido Melgosa, a quienes señaló junto con Gertrudis Orozco, como parte de un grupo de hechiceras. Según Magaña, la principal responsable era Isabel, a quien le atribuyó enfermedades y la ruptura de su vida conyugal.

Sin embargo, en julio de ese año, varios vecinos, como Francisco Caballero y Esquivel, declararon que solo era un rumor por parte de Magaña, y que en realidad padecía una "enfermedad natural y no un hechizo". Aun así, reconocieron que el nombre de las hermanas Melgosa circulaba en conversaciones como responsables de los daños.

No obstante, se registró que Magaña "sacó fuera a Isabel y la azotó" para obligarla a curar a su esposa, algo que él confesó ante el tribunal, por lo que el fiscal consideró que, tanto el denunciante, como ella, merecían "poco crédito y debían ser castigados".

En febrero de 1756, Rita Báez declaró que creía estar hechizada porque quedó "ligada" tras enfermar y que su marido le aseguró que el daño venía de la hermana Melgosa. También relató discusiones con su esposo y la promesa forzada de curación. Ante ello, Agustín Francisco de Esquivel y Vargas, el comisario del Santo Oficio informó que no tenía prueba de hechicería, y advirtió que muchos enfermos atribuían sus males a encantos con fundamentos débiles.

“Los fetiches”

El 28 de agosto de 1760, María Guadalupe, de 40 años, casada y mulata, acudió voluntariamente ante el comisario del Santo Oficio en la villa de San Miguel el Grande para denunciarse por prácticas demoniacas. Explicó que buscaba el “remedio de su alma” tras “muchos y repetidos consejos” de Joseph de Molina, su compadre y mayordomo de la hacienda San Antonio el Blanquillo; y de su hija, María de Jesús, quien había muerto. Todo para “que para que saliera de sus errores y mala vida.

“Confiada en que Dios y el Santo Tribunal, aunque tan mala, le han de perdonar y conceder la absolución. Se arrepiente con todo su corazón, para, con este consuelo, vivir retirada de todo lo malo, buscando a Dios y solo ocupada en servirle”, narra la transcripción del expediente.

María Guadalupe declaró haber participado durante años en maleficios junto con otras mujeres, al seguir “consejos del Demonio y persuasiones de sus compañeras”. En tal sentido, entregó objetos usados en sus actos: “un mono de palo sin cabeza, una muñeca de trapo en tres dobleces, polvos blancos, pedazos de trapos sucios y muñecos espinados y crucificados”, referidos como “fetiches”.

“Acto carnal” con el demonio

En su segunda confesión, el 29 de julio de 1767, admitió que, tras comulgar en dos ocasiones, se sacó de la boca las hostias y las quemó por “orden del Demonio” para apartarse de la fe. Igualmente declaró haber causado la muerte de su hija mediante la fabricación de una muñeca para provocarle una hinchazón mortal, así como darle a beber hierbas dadas por un cómplice, reconoció, “llena de horror”, que lo hizo porque su hija la denunciaba y le daba consejos religiosos.

Describió que volaba de noche con otras mujeres tras untarse ungüentos en el cuerpo y pronunciar: “Sin Dios y sin Santa María” de tal forma, se desplazaban a pueblos cercanos, e incluso, intentaron matar a una “criatura recién nacida”. Confesó que “tuvo acto carnal” con el demonio, “en forma de hombre con los pies de gallo”, que luego la agredió.

En 1768, el Santo Oficio emitió su orden de prisión en “las cárceles secretas” y el embargo de sus bienes para obtener 200 pesos; sin embargo, el comisario informó que María Guadalupe había fallecido, “repentinamente”, el 11 de junio de ese año. El acta de defunción parroquial indicó que fue enterrada sin sacramentos “por lo violento del accidente”.

Una vez fallecida, el Santo Oficio concluyó que sus actos eran “gravísimos” y la hacían “sospechosa de vehementi” o de herejía, o sea, de actos contra Dios, pero no podía probarse formalmente. El 6 de abril de 1769, la inquisición decidió no continuar el proceso contra ella, al considerar que murió sin que se acreditara la intención herética formal: “Solo Dios puede conocerlo con evidencia, si el pecador no lo manifiesta”, puntualiza el expediente.





Querétaro y el petróleo: sin producción propia, pero con dependencia

Sofía Caloca

El petróleo no brota de la tierra queretana, pero mueve cada engranaje en su economía. En un estado sin pozos, la dependencia energética se siente en cada cadena de suministro. Querétaro vive del impulso industrial y logístico, ese motor funciona con combustibles fósiles cuyo precio dicta la competitividad y sobre todo el crecimiento.

En el marco del 18 de marzo se conmemora la nacionalización de la industria petrolera, una de las acciones del presidente Lázaro "Tata" Cárdenas. La Expropiación Petrolera marcó a todo el país, pero principalmente en Querétaro donde continúa teniendo un impacto directo en la economía y la industria, ya que se depende de combustibles fósiles para transporte y logística, aunque el estado no produce crudo.

El expresidente Lázaro Cárdenas decretó la Expropiación Petrolera en 1938, un hito que consolidó la soberanía energética de México y dio origen a Petróleos Mexicanos (PEMEX). Ocho décadas después, el significado de aquella decisión se mantiene vigente, incluso en estados como Querétaro, que no producen petróleo, pero cuya economía industrial depende de él.

Una lucha energética constante: de la expropiación a la reforma

- 1917: La Constitución, redactada en Querétaro, estableció que los recursos del subsuelo pertenecen a la nación.
- 1938: La Expropiación Petrolera fue decretada por el presidente en periodo, Lázaro Cárdenas, creando así PEMEX.
- 1959 - 1976: Inicio de la exploración marina.
- 1977 - 1996: México se convierte en potencia exportadora, teniendo avances en inversiones extranjeras e internas.
- 1997 - 2004: Hay declinación de los grandes campos y cenit de la producción.
- 2005 - 2015: Declinación de la plataforma de producción y la creación de la Reforma Energética.
- 2016 - Periodo actual: Revisión de contratos y fortalecimiento de PEMEX.

Querétaro: industria dependiente del petróleo

La fuerza de Querétaro está en su industria manufacturera, logística y transporte. Desde los parques industriales hasta la producción automotriz, el petróleo se convierte en insumo indispensable: combustibles para el traslado de mercancías y derivados para la manufactura, y químicos que sostienen cadenas de producción. La dependencia es clara, sin petróleo, la maquinaria queretana se detiene.

El costo del combustible repercute directamente en la logística queretana: transporte de mercancías, distribución de insumos y movilidad. Cada vez que se elevan los precios del petróleo se traduce en presión para las empresas locales y, en consecuencia, para la economía del estado. La expropiación, vista desde Querétaro, es un recordatorio de cómo las decisiones nacionales en materia energética repercuten en la vida industrial cotidiana.

Manufactura y actividades secundarias: la otra cara de la dependencia.

Aunque no produce crudo, en Querétaro su economía está centralizado en lo industrial, y en el valor del sector energético.

El estado destaca por la manufactura de plásticos, hule y equipos de transporte que sirven directamente a la industria petrolera. Según los Censos Económicos de 2024 del INEGI, Querétaro tiene una participación destacada en productos de plástico con 5.2 por ciento del total nacional.

Las actividades secundarias, que incluyen la industria petrolera y derivados, constituyen a uno de los pilares de la economía queretana, representando así el 40.5 por ciento del PIB estatal. En 2024, este sector alcanzó un valor de 800 mil 779 millones de pesos en PIB nominal, reflejando la magnitud de su peso económico.

La relación de Querétaro con el petróleo no se basa en la extracción, sino en la integración manufacturera y de servicios industriales relacionados



con la cadena energética. Empresas como Bombardier y Toyota dependen de cadenas de suministro impulsadas por derivados petroquímicos, mientras que en la logística se ve directamente afectado en el costo del diésel y la gasolina.

Pero sobre todo el precio del petróleo afecta costos de producción y exportación, impactando en el empleo y el crecimiento.

Para Querétaro, la Expropiación Petrolera simboliza soberanía nacional, pero también recuerda la dependencia de un recurso que el estado no produce. La transición hacia energías limpias es un reto, mientras el transporte y la infraestructura siguen atados al petróleo, el futuro económico del estado dependerá de cómo logre diversificar sus fuentes energéticas sin perder competitividad.

SJR: Riesgos energéticos, costos económicos

Samantha H. Monroy



En el marco del aniversario de la expropiación petrolera, especialistas advierten que la presencia de ductos petroleros en municipios como San Juan del Río no solo implica un papel estratégico en la distribución de combustibles, sino también pudiera suponer una serie de impactos económicos negativos asociados al robo de hidrocarburos, la inseguridad y la pérdida de inversión.

Adriana García López, académica de la Universidad Autónoma de Querétaro, maestra en Economía y Gestión Municipal, señaló que el huachicol se ha convertido en un factor que debilita tanto la economía nacional como la local, al generar pérdidas en la cadena de suministro energético.

"El huachicol ha representado pérdidas millonarias para el país… es una pequeña cadena viciosa, que, de no controlarla, pues si puede llegar a tener repercusiones serias en la economía locales como pues nacionales, sin contar el tema de la de la delincuencia desgraciadamente, de los peligros que esto llega puede llegar a traer para los residentes de las localidades o de los municipios", destacó la docente.

Inseguridad energética

Asimismo, García aseguró que, en el caso de San Juan del Río, donde cruzan ductos de distribución, el problema se agrava por los riesgos asociados a las tomas clandestinas, y subrayó que estas actividades ilícitas no solo generan pérdidas económicas, sino también condiciones de inseguridad que afectan la vida cotidiana y el desarrollo local.

García destacó que uno de los efectos más relevantes del "huachicoleo" se observa en la inversión, puesto que la percepción de inseguridad puede frenar la instalación de empresas y proyectos productivos en el municipio.

"Si decían en San Juan del Río 'yo voy a poner una planta industrial que va a traer trabajos y que va a mover la economía del municipio', pero al saber que aquí quizá es un lugar peligroso…que la zona no es segura, entonces pues tiramos de cable, por así decirlo, y ya no va a ser San Juan del Río…me voy a ir a otro lugar que me garantice también esas esas condiciones de seguridad y pues ciertamente el municipio pues queda pues queda perdiendo", expresó la académica.

Esta dinámica implica la pérdida de empleos y oportunidades de crecimiento económico, lo que coloca al municipio en desventaja frente a otras regiones; además, la especialista puntualizó que la falta de inversión impacta directamente en los ingresos municipales, que dependen en gran medida de los impuestos y de la actividad económica local.

Freno al desarrollo local

En paralelo, los municipios deben destinar recursos para atender las consecuencias de estas problemáticas, como la seguridad, lo que incrementa la presión sobre sus finanzas. Aunque la infraestructura petrolera atraviesa estas regiones, la académica precisó que "no se paga alguna retribución por contar con este tipo de infraestructuras", lo que limita aún más el margen de acción de las autoridades locales.

De acuerdo con la especialista, la disminución en la disponibilidad del recurso como consecuencia de actividades ilícitas, también se traduce en el incremento de precios de los derivados del petróleo, y advirtió que este fenómeno impacta de forma directa en actividades cotidianas de la población, desde el transporte hasta la producción de bienes.

El algoritmo también es patriarcal: mujeres disputan la cultura digital

Johanna Arceo



"La cultura digital no es un espacio neutral: reproduce desigualdades, pero también abre grietas para la resistencia". Esa fue una de las principales reflexiones durante la presentación del libro "Mujeres, comunicación y cultura digital", realizada el 12 de marzo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Coordinado por Janett Juvera Ávalos y Betsabee Fortanell Trejo, el libro reúne 15 capítulos que abordan, desde una perspectiva crítica, cómo las mujeres habitan, enfrentan y transforman los entornos digitales. En la presentación también participó Alejandra Martínez Galán, responsable de Enclave de Género, quien destacó la importancia de generar espacios institucionales que articulen la investigación académica con la incidencia social en materia de igualdad y cultura digital. Asimismo, se contó con la participación de las comentaristas Luna Rodríguez Castillo, Venus Reyes Benítez, Jennifer Sánchez Canela y Teresa Valdés Hernández, quienes ofrecieron lecturas críticas de la obra.

"Esta obra es resultado de un proceso de resistencia", afirmó Fortanell Trejo, quien subrayó que durante años la investigación en cultura digital con enfoque de género fue invisibilizada dentro de la academia. Hoy, dijo, el libro busca denunciar esas omisiones y abrir nuevas líneas de investigación.

A pocos días de su publicación, la obra ya suma cerca de mil 983 descargas, lo que refleja el interés social por comprender un fenómeno que atraviesa la vida cotidiana: la relación entre tecnología, poder y género.

Algoritmos que reproducen desigualdades de género

Las especialistas coincidieron en que internet no escapa a las estructuras sociales existentes. Por el contrario, las reproduce e incluso las potencia. "La cultura digital es patriarcal; el algoritmo la favorece", señaló Fortanell Trejo en entrevista. Explicó que en plataformas digitales se replican estereotipos de género, la objetivación del cuerpo femenino y discursos hegemónicos que privilegian ciertas identidades.

En el mismo sentido, la investigadora Luz Helena Vázquez Bravo autora del "Capítulo II: ¡Y se llama Mar!: iconoclasia en el ciberespacio" apuntó que lo digital funciona como una especie de lupa social: "Si hay violencia en la sociedad, lo que hace la cultura digital es ponerle zoom y potencializarla".

Desde esta perspectiva, las violencias no nacen en internet, pero sí encuentran en él un espacio de amplificación, anonimato y reproducción constante.

Janett Juvera Ávalos por su parte, agregó que esta dinámica se vuelve más compleja cuando no existe alfabetización digital. "El internet no es neutral", advirtió, al señalar que los sesgos de género, capacitistas y heteropatriarcales también están presentes en los resultados que arrojan las plataformas.

Apropiación feminista de la tecnología

A pesar de este contexto, las tres investigadoras coincidieron en que las mujeres han encontrado formas de apropiarse de la tecnología.

"Hemos podido tejer redes, resignificar y apropiarnos de la tecnología", explicó Fortanell, al destacar que espacios como Instagram han pasado de ser vitrinas estéticas a herramientas de denuncia, organización y visibilización.

Para Juvera Ávalos, estos entornos también han permitido generar comunidades de apoyo frente a problemáticas como la violencia digital o los trastornos de la conducta alimentaria. "Acompañarse también es un acto político y de ternura", afirmó.

Por su parte, Vázquez Bravo destacó que existen discursos alternativos que, aunque no siempre cuentan con el respaldo del algoritmo, sí logran incidir en nuevas formas de representación.



En su investigación sobre iconoclasia digital, analizó cómo creadoras de contenido rompen simbólicamente con los estereotipos tradicionales de lo femenino. "Los usuarios podemos apropiarnos de la tecnología que produce el poder para nuestros propios fines", explicó.

Lecturas críticas desde la academia feminista

Durante la presentación, las comentaristas -en su mayoría estudiantes e investigadoras en formación- ofrecieron lecturas críticas a partir de capítulos específicos del libro, lo que permitió aterrizar las reflexiones en problemáticas concretas de la cultura digital.

Luna Rodríguez Castillo analizó el *Capítulo V: "Colectivos feministas entre la universidad y el ciberespacio: tejiendo comunidad y una politicidad en clave femenina"* de la autora Mariana De Pablos Vélez López, donde destacó el papel de las jóvenes estudiantes como actoras políticas dentro y fuera de la universidad. Subrayó que estos espacios académicos no solo son lugares de formación, sino también de protesta, reflexión y construcción de identidad feminista.

Teresa Valdés Hernández centró su análisis en el *Capítulo VIII: "Emprendimientos en postpandemia: una ventana de oportunidad para disminuir la brecha digital en México"* de Juana Isabel Vero López, donde destacó que estos proyectos surgen como respuestas frente a la precariedad laboral. Subrayó que, más allá de lo económico, los emprendimientos digitales permiten a las mujeres construir redes, identidad y comunidad en entornos marcados por la desigualdad.

Por su parte, Jennifer Sánchez Canela abordó el *Capítulo XIII: "Mujeres en la ciencia tejiendo redes solidarias en entornos digitales: desafíos y experiencias"* de Claudia Cintya Peña Estrada, en el que identificó uno de los principales obstáculos para las investigadoras: la falta de tiempo derivada de las cargas de cuidado. No obstante, resaltó el papel de las redes digitales como espacios de acompañamiento y colaboración entre mujeres.

A estas reflexiones se sumó Venus, quien analizó el *Capítulo X: "Gracias a ti estoy viva: TCA en mujeres adolescentes desde un espacio digital de resistencia"* de las autoras Ana Sofía Apodaca-Cabrera y coautora Janett Juvera Avalos, destacando su enfoque feminista e interseccional para abordar los trastornos de la conducta alimentaria. Señaló que el capítulo propone entender estos procesos no solo desde lo médico, sino como fenómenos sociales atravesados por la cultura digital, donde los estereotipos de belleza y las dinámicas de las redes influyen en la autopercepción de



las adolescentes.

Finalmente, la autora Luz Helena Vázquez Bravo profundizó en el *Capítulo II: "¡Y se llama Mar!: iconoclasia en el ciberespacio"* coautora Alina Mendoza Cantú, donde analizó cómo algunas creadoras digitales rompen simbólicamente con los estereotipos tradicionales de género, generando nuevas formas de representación y cuestionamiento dentro del entorno digital.

Estas intervenciones evidenciaron que "Mujeres, comunicación y cultura digital" no solo propone marcos teóricos, sino que también reúne investigaciones situadas que dialogan con la realidad contemporánea. En ese sentido, la obra se presenta como una invitación abierta a profundizar en estas problemáticas y a cuestionar el papel de la tecnología en la reproducción -o transformación- de las desigualdades de género.

Uno de los puntos clave fue la persistencia de desigualdades en el acceso y uso de la tecnología. Aunque más del 80 por ciento de la población en México tiene acceso a internet, las condiciones no son las mismas para todas las personas. Factores como género, clase social y educación siguen marcando diferencias.

Brechas digitales y el reto de transformar la academia

"Las mujeres participamos menos en áreas como programación o desarrollo tecnológico, y eso influye en cómo se construyen los algoritmos", advirtió Fortanell.

Vázquez Bravo recordó que incluso en espacios como YouTube existe una brecha de género, donde las mujeres son más cautelosas ante la exposición pública debido a la violencia que pueden enfrentar.

Más allá del diagnóstico, las coordinadoras e investigadoras del libro hicieron un llamado a transformar la investigación y la enseñanza.

"El libro es también una denuncia a la academia que no da espacio a estas discusiones", señaló Fortanell, al insistir en la necesidad de incorporar la perspectiva de género de manera transversal en los programas educativos.

El proyecto, además, buscó abrir espacio a nuevas voces, integrando a estudiantes e investigadoras en formación en un ejercicio colectivo de producción de conocimiento. "Queremos construir una academia distinta, donde las mujeres nos acompañemos y generemos espacios seguros", afirmó Juvera Ávalos.

Lejos de ser un entorno neutral, la cultura digital se configura como un terreno en disputa donde conviven control, desigualdad y resistencia.

Entre algoritmos que reproducen privilegios y comunidades que buscan transformarlos, las mujeres no solo participan en el entorno digital: lo cuestionan, lo reconfiguran y lo convierten en un espacio de lucha.





“El tiempo que no pertenece a ellas”: Ser madre y obrera en el México de 2026

Angel Avila Zapata y Braulio Miguel Cruz Hernández



Para las mujeres mexicanas, la brecha salarial, el techo de cristal, o la poca (y a veces nula) oferta laboral en un radio geográfico que las favorezca, las obliga a enfrentar una situación que no se mide en cómodos horarios de oficina, sino, en el peso del cansancio por sostener los empleos que sean necesarios para mantener su hogar a flote.

A través de los ojos de Gabriela y Emma, dos madres que son el eje de su hogar, podemos vislumbrar síntomas de un sistema de resistencia cotidiana. Mientras que una madre batalla por entender cómo sobrellevar una carga mental excesiva, la otra sacrifica sus horas de sueño entre el ensamblaje de estéreos y el aroma de una parrilla de hamburguesas que abre cuando el sol ya se ha ido.

La doble jornada ignorada

“Me embaracé muy joven, y por eso me fue difícil terminar mis estudios, aunque realmente desde que tengo memoria trabajo, pero durante casi 10 años ha sido la misma rutina, me levanto alrededor de las 4 am, porque me gusta irme bañada y bien arreglada al trabajo, camino un buen tramo de aproximadamente 10 minutos de mi casa a la plaza principal del pueblo, ahí tomo el primer camión, el de las 5:45, llego a las 6:30 a mi trabajo, es una fábrica que se llama “Forvia”, hacemos estéreos para coche. Mi jornada acaba a las 4 pm.

El camión se para justo en frente de la Coca-Cola, ya solo camino hasta ahí y regreso a casa. Los niños desde hace cuatro años se van solos de la escuela a casa, antes mi mamá era la que iba por ellos. Llegando, descanso un poco, hacemos la tarea, comemos, y por eso de las 8:00 – 8:30, abro mi negocio de hamburguesas, cierro como a las 11:00 p.m.”, relata Emma.

“Mis horarios son de 7 de la mañana a 4:30 pm, de lunes a viernes. El horario de comida es media hora, casi siempre, trabajo en la empresa de “Prodea”, es una empresa de alimentos, procesan alimentos, los envasan. Hay veces que el cansancio a diario es dependiendo de los tiempos. Por ejemplo, en tiempos de calores, pues eso es un cansancio más extremo que en tiempos de fríos. Entonces, pues sí, la verdad, te cansas mucho. Más que nada que esta empresa de alimentos es mucho más cansada”, relata Gabriela.

Gabriela y Emma, dos mujeres que han sacrificado un estilo de vida saludable, en pro de poder llevar el sustento a casa y donde el descanso, como confiesa Emma (quien ha preferido mantener sus apellidos anónimos), se ha convertido en un lujo que ya ni siquiera pueden recordar.

Trabajar no alcanza: salarios que no sostienen

Emma y Gabriela trabajan en plantas industriales en San Juan del Río, ambas, madres de familia que cuyo trabajo es el reflejo de una sociedad resiliente. Aceptan turnos laborales agotadores en plantas peligrosas, porque bajo este contexto, no hay mejores ofertas de empleabilidad.

Por otro lado, el ingreso mensual parece evaporarse antes de si quiera de tocar los bolsillos. Los aumentos al salario mínimo, que han incrementado constantemente desde la pasada administración de Andrés Manuel López Obrador, palidecen, respecto a la inflación en el país, que también ha sido una constante. Para Gabriela y Emma sus fuentes de ingreso no son sinónimo de una unidad de ahorro, plan de retiro, u oportunidades de créditos de vivienda, sino más bien un inventario de urgencias.

“Mis gastos son agua, luz, vivienda, internet, gas, comida, pasajes, vestimenta, calzado. Y si te enfermas, pues los gastos de medicina”, explica Gabriela.

Con el paso del tiempo he podido administrar bien mi semana para saber que días puedo hacer turnos extra en la fábrica, que días abrir más temprano las hamburguesas, o cuando ir a comprar lo que necesito. Aunque, también hay días donde llego demasiado cansada y prefiero no abrir, eso

solo me lo permito a mitad del ciclo escolar, cuando va empezando la escuela trabajo y abro el negocio lo más que se pueda, porque los niños siempre salen con que necesitan algo nuevo, tengo dos", relata Emma.

Estamos entonces ante una paradoja; los salarios suben, pero el costo de la supervivencia sube aún más rápido. "Sí aumentaron los salarios, pero con ello también se infló todo, todo, todo, todo, todo", enfatiza Gabriela.

Maternar también es resistir

A esta presión económica se suma un vacío estructural de suma importancia, si nuestras protagonistas son el engranaje de su hogar ¿Quién cuida a los hijos cuando ellas están trabajando? Emma y Gabriela son madres autónomas. No se trata solo de llevar la comida a la mesa, sino también de cocinarla, asistir a juntas de la escuela de los hijos, firmas de boletas, ir a sus partidos, apoyarlos en momentos difíciles y estar presentes en los "momentos importantes".

Mientras que los hijos de Emma han crecido y ahora intentan apoyar en el negocio, Gabriela observa con preocupación a las compañeras más jóvenes. "He visto que muchas personas sufren mucho, no encuentran con quién dejar a sus hijos", comenta.

Para ellas, el sistema de cuidados en el municipio es una promesa vacía. La falta de guarderías con horarios que coincidan con los turnos de las fábricas obliga a las mujeres a crear redes de apoyo informales o, en el peor de los casos, a empujar a sus hijos a una "pre – independencia" temprana que conlleva riesgos. Aunque podría considerarse el menor de los males, porque tiene soluciones rápidas, muchas veces más que una resolución al problema parece, una ruta de escape.

Emma mantiene su trabajo en la planta y su emprendimiento de hamburguesas, Gabriela trabaja turnos en condiciones de clima extremos, ambas, sin embargo, han encontrado estabilidad en sus rutinas, a costa de una vida con pocos descansos, estrés, y una jubilación que luce lejana.

La sensación que deja escuchar estas historias es una de mujeres que parecen estar solas las frente al sistema. Gabriela menciona que denunciar las carencias "no sirve de nada" porque los políticos "solo piensan en su bolsillo", un obvio escepticismo compartido por una clase trabajadora que se siente abandonada a su suerte.

No obstante, en la penumbra de una plancha de hamburguesas a las 11 de la noche, Emma encuentra un propósito que trasciende el cansancio. Su motor no es la política pública, o las supuestas recompensas de dedicar tu vida a un trabajo, sino más bien, la esperanza de que sus hijos hereden algo más que una credencial en una fábrica.

"Quizá, lo único que estoy buscando es que puedan tener un panorama de vida un poquito mejor que el mío", concluye Emma.

Es en este sacrificio, y no en las cifras de crecimiento de inversión del estado, donde realmente descansa el futuro de Querétaro, y de todo México.



TRIBUNA DE QUERÉTARO

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES

DEFINICIONES

Celso Rico Ruiz

Naciones unidas no falla: blinda a cinco potencias y desprecia al resto del mundo

La presidenta Sheinbaum mencionó en días recientes que la Organización de las Naciones Unidas es inoperante para acabar con el conflicto actual de Medio Oriente, pero la pregunta sería ¿Cuándo ha sido operante? Naciones Unidas se funda en 1945 por 51 países, hoy son 193 los que pertenecen a esta organización, instalándose desde su fundación el Consejo de Seguridad que es el que decide o no, y si para o no para un conflicto. Pero el problema del Consejo de Seguridad es que hay cinco miembros permanentes que son los que ganaron la Segunda Guerra Mundial –EUA, RUSIA, CHINA, FRANCIA Y EL REINO UNIDO- mientras el resto del mundo puede sentarse como miembro temporal del Consejo de Seguridad y si no está de acuerdo no importa, porque al final los que mandan son estos cinco países que tiene cada uno de ellos el "derecho de veto".

Rusia y la ex URSS han ejercido 160 veces su derecho de veto, ¿para qué? Para proteger sus intervenciones en Siria y en Ucrania donde sus intereses lo hayan decidido; Estados Unidos en 94 ocasiones, la mayoría en defensa de sus aliados en Medio Oriente; Reino Unido 29 veces, Francia 16 y China con 21 vetos se ha ido posicionando cada vez dentro de la línea de Rusia.

La ONU no está fallando, está funcionando como se diseñó desde el propósito de su fundación, la pregunta no es por qué no actúa, la pregunta es porque hay personas que siguen sorprendiéndose de que no actué. A fin de cuentas, la ONU es un comodín retórico de los gobernantes y cuando uno de ellos quiere evadir una responsabilidad interna, dice que lo haga la ONU.

Naciones Unidas no es capaz de detener nada, ejemplo: cuando China invadió el Tíbet, que era un país independiente en los años 50, no pasó nada, y no pasó nada porque Estados Unidos prefirió no meterse porque en esa época estaba en la guerra contra Corea.

La ONU es una organización que privilegia los intereses de cinco países sobre los intereses de los otros 188, México incluido – a propósito de que México está atrasado en el pago de sus cuotas a la ONU- México contribuye con el 1.2 por ciento del presupuesto total de la ONU, sin duda el mecanismo de esta organización es inoperante desafortunadamente.

TRAPITOS AL SOL…

Hace unos días caminando por los pasillos de esta universidad, salude a mi amigo el licenciado y catedrático Ricardo Murillo Reyes de esta honorable institución académica, del cual le está asignada algunas actividades deportivas, también coordina y se encarga del despacho del gimnasio de la Facultad de Ingeniaría, misma que me invito a conocer de sus instalaciones.

Cabe destacar que el pasado mes de febrero cumplió 11 años este espacio deportivo, y sin dejar de pasar esta conmemoración, felicito al maestro Ricardo por su ardua dedicación, esfuerzo y talento que ha puesto en cada rincón de este centro deportivo, pues los logros tanto de él se ven reflejados en la permanencia y consolidación del gimnasio como uno de los mejores espacios de toda la comunidad universitaria. ¡Enhorabuena a la Facultad de Química!

A La Tribuna.

Yezica Montero Juárez

8M: Recuento de los daños

Cada año, muchas mujeres lidiamos con debates cuasi-estériles sobre la importancia histórica, política y social del 8 de marzo, reconocido internacionalmente como "El Día de la Mujer". Un día al año, solo un día, en el que se ha luchado para que el espacio público sea escenario de demandas, denuncias, protestas, cantos, consignas e incluso iconoclasias. A pesar de los esfuerzos por socializar el mensaje, el flujo de información se enfoca en lo que considera vandalismo, violencia y radicalización.

Aquel día, y gracias a la maravillosa inmediatez de las redes sociales, videos de mujeres que documentaron parte de la marcha del 8M en Querétaro se viralizaron para mostrar cómo un hombre con cámara fotográfica en mano fue capaz de propinarle una patada en el rostro, presuntamente a una menor de edad; esto a consecuencia de pedirle que se alejara de los contingentes, ya que históricamente se convocan a reporteras, investigadoras y fotógrafas para documentar los hechos, preponderando, evidentemente, la participación de las mujeres debido a la brecha histórica de desigualdad en todos los ámbitos.

Se instrumentalizaron los tendederos de deudores alimentarios con fines de propaganda política. Lo que debería de ser un espacio de denuncia pública, por efectos de la incapacidad de las autoridades formales para otorgar justicia, se ha utilizado como un escaparate de micro-campañas sucias al tender presuntas denuncias con rostros de personajes que figuran en la vida política de Querétaro, lo que ocasiona a que les dé foco a quiénes de inmediato realizan videos y comunicados en afán de restaurar su buen nombre.

Además, se promovieron discursos que fomentan la preponderancia al cuidado del patrimonio histórico y símbolos religiosos. Los actos de iconoclasia tal vez son las acciones políticas menos entendidas, pues la percepción de quienes no tengan claro el contexto histórico les puede generar un rechazo inmediato ante lo que consideran vandalismo y blasfemia. El Templo de San Francisco de Asís, cimentado en pleno corazón del Centro Histórico, fue intervenido con consignas como "abusadores", "México feminista", "Feminicidas", "¿Religión? Rebelión". Aumentando un rechazo generalizado ante el intento de flamear la entrada principal del Templo, que, para fortuna de la puerta, "no se quemó gracias a toda la prevención, a toda la obra preventiva [sic] que se hizo de poner materiales retardantes en cuanto al fuego, gracias a esta acción pudo evitarse un daño mayor", manifestó el vocero de la Diócesis de Querétaro, Martín Lara Becerril. Me pregunto si el vocero o algún jerarca de la iglesia católica podrían realizar un ejercicio de exégesis y considerar los actos de iconoclasia como una reacción ante la deuda histórica que tiene el cristianismo por la persecución –principalmente hacia mujeres–, que desencadenó la bula de "summis desiderantes".

Si las intervenciones iconoclastas parecieron alarmantes, más alarmante son las cifras de la Encuesta ENDIREH 2021, que revelan que el 75.2 por ciento de las mujeres en Querétaro han experimentado violencia psicológica, física, sexual, económica o patrimonial. ¿Cuántas acciones preventivas se tomarán para proteger a las mujeres? ¿Más que las que se tomaron para el cuidado de los monumentos?

Presea Irineas...

Blanca Sánchez, Diana Villanueva, María Frausto, Mayte Solís, Anayansi Bañuelos, Mónica Durán, Elena Mora, Patricia Suárez, Leticia Aguilera, Guadalupe Ávila, Karla Mosqueira, Katya Elizalde, Victoria Maya, Angelina Aguilera e Itzel Guzmán

Tejer nuestra memoria colectiva

Mientras caminamos al encuentro de POIESIS Compañía Femenil de Teatro Universitario nos preguntamos: ¿qué esperamos?, ¿para qué hacemos esto?, ¿qué sentido tiene? Sin darnos cuenta abrimos la puerta y ahí están ellas, con una gran sonrisa y un abrazo cálido. Entre tantos instantes efímeros que perduran en la memoria, habitamos un espacio totalmente nuestro: un lugar donde se deshacen nudos acumulados en las entrañas, cobijamos el dolor para calmarlo, liberamos la carga de los recuerdos, curamos heridas y gestamos vida.

En el aire vemos letras volando para formar palabras e historias del sinfín de responsabilidades que habitamos. Nos convertimos en lágrima que moja y nos deja fluir en poesía creada por escritoras que viven en nosotras. Poco a poco tejemos textos desde el alma, con tragedia y comedia que brindan tranquilidad, sosiego y esperanza. Entonces llegan la sonrisa, la diversión y el intercambio con mujeres valientes y llenas de sí mismas; se fortalece la red que nos sostiene y nos invita a ser tribu.

En medio de la incertidumbre, la precariedad, la polarización, las injusticias, las guerras, el consumo o incluso el dolor de muela y otros padecimientos que acompañan a nuestras cuerpas envejeciendo, nos hicieron creer que las mujeres debemos protegernos del mundo: "¡No andes sola! ¡No te expongas! ¡Cuídate siempre!" Pero también le enseñamos al mundo -y a otras- que, además de protegernos, nosotras bailamos, cantamos, gritamos de alegría, reímos hasta las lágrimas y amamos la vida.

Hacemos una pausa para acompañar y crear, disolver tristezas y movernos juntas. Abrazamos nuestra diversidad transformando emociones; las historias se entrelazan y dan origen a nuevas formas de expresión y significado. Compartimos voces, vivencias, experiencias, saberes y sensibilidades, tejiendo reflexión, palabra, escucha atenta y contención como pilares que sostienen y fortalecen el vínculo entre todas; cada una con su propio contexto, sin embargo, somos muy parecidas y a la vez únicas, apoyándonos en el camino que estamos recorriendo, porque integradas somos esperanza, intuición y sentido.

POIESIS es un círculo de cuidado, reconocimiento y protección, donde cada voz encuentra eco y aporta a la construcción colectiva de sentido. Sabernos necesarias y escuchadas es calma y conexión, compañerismo e inspiración.

Así habitamos el anhelo de vernos lunes y martes y, los demás días, pensarnos, mensajearnos, darnos "like" o repostear. Cuando volvemos a encontrarnos vemos cómo nos brillan los ojos, porque estamos vivas: sentimos, cantamos, actuamos, lloramos, reímos y dejamos atrás la sensación de soledad. Sobre todo, apostando por un espacio intergeneracional de mujeres diversas, donde somos una y somos todas.

Gracias, queridas compañeras, por ese rincón de calma donde dejamos un poco de lo que cargamos. Sin proponérnoslo, lo transformamos al compartirlo. Aquí cada quien encuentra nuevas formas de hacer del mundo un manto que cobije a todas, para transitar la vida amorosamente y con compasión. El cuidado, la ternura y el goce se entrelazan con la sabiduría generacional y el reconocimiento de nuestra existencia.

Aquí atesoramos nuestra memoria como una misión contra el tiempo, recordando que somos tiempo y no nos asusta. Porque para nosotras siempre comienza la función en un mundo de oportunidades donde la vida se reinventa desde lo que creíamos aprendido.



Carmen Vicencio

Educación alternativa, ¿acierto o error? IV

Entre las muchas críticas que ha recibido la Nueva Escuela Mexicana (NEM) está la de ser "ideológica", sólo que ninguna educación puede ser "neutra". Esto no significa que cada docente pueda imponer la ideología que le venga en gana, pues ha de seguir la del Art. 3º Constitucional como guía fundamental para su acción.

Luego de intensos debates, el Estado Mexicano plasmó en ese artículo los principios y valores que le dan identidad: respeto a la dignidad de las personas, reconocimiento de su pluralidad cultural; equidad, inclusividad, solidaridad, laicidad, criticidad científica, democracia, cultura de paz, etc. Baste revisar todo lo que este artículo señala, para reconocer la enorme responsabilidad, así como las serias dificultades que implica traducirlo en praxis.

Los últimos conflictos internos en la SEP (que debiera ser ejemplo) evidencian cómo ésta ha quebrantado varios de esos principios.

Materializar ese Artículo es difícil pues contradice la ideología dominante: patriarcal, eurocéntrica, imperialista, capitalista, meritocrática y mercantil, que ha penetrado la subjetividad social, desde la conquista y, sin percatarnos, nos ha adoctrinado desde la infancia.

Baste un simple ejemplo para reconocerlo: Durante la gestión de Peña Nieto, docentes de la Normal del Estado de Querétaro recibieron, entre otros, un diplomado que la SEP compró al ITESM (institución privada sin experiencia normalista) sobre "La formación del docente del siglo XXI", que iniciaba con un relato "motivador" sobre cómo Walt Disney (personaje controvertido por racista, WASP y explotador laboral) se convirtió en empresario exitoso. Casi nadie se percató ni se quejó de la ideología implicada y menos pontificó, como hace ahora TV Azteca contra el "adoctrinamiento comunista de la NEM".

A. Gramsci explica esto, señalando que: "el sentido común es el sentido de la clase dominante"; es decir: una ideología que se impone subrepticia o seductoramente como "normal", para mantener su poder.

Frente a esta "normalidad", la NEM promueve un cambio drástico de perspectiva o ángulo de análisis, para estudiar la realidad. Por eso genera gran controversia. Ese cambio, no sólo es ideológico o político; tiene bases filosóficas, epistemológicas, pedagógicas, y contrastables empíricamente, desde varias ciencias sociales.

Lo primero que salta a la vista con él, es el reconocimiento, no sólo de la enorme pluralidad cultural y lingüística de nuestro país, sino de sus graves desigualdades, acentuadas por el régimen neoliberal y la pandemia.

La NEM devela, entre otras cosas: *que la centralista SEP ha valorado la cultura occidental, urbana-industrial como "progreso", frente a la rural que es "atraso"; *que el 38.9 por ciento de la niñez vive en la pobreza y más del 40 por ciento de escuelas (rurales y urbanas marginadas) tienen grupos multigrado; *que se ha invisibilizado la riqueza lingüística de México (68 lenguas), *así como múltiples saberes populares, científicos, formas de relación social y con la naturaleza, de pueblos originarios, cuyo valor no se reduce al folclor, sino es clave para la supervivencia humana; *que se ha ignorado la diversidad de familias reales, muy distintas a las del "sueño americano"; *que la fragmentación del conocimiento, en asignaturas sueltas dificulta, no sólo leer la realidad, sino lograr el interés del estudiantado que ha caído en picada (luego de la pandemia); *que la profesión docente se redujo a administración, dependiente de manuales diseñados por "expertos", que no siempre conocen lo que sucede en aulas públicas; *que se ha permitido a grandes empresas privadas impactar la educación escolar, etc.

Al intentar revertir esto, sin embargo, la NEM "inició al revés", según señalan algunos analistas: No atendió las condiciones laborales del magisterio, ni la infraestructura escolar, ni la formación-capacitación pedagógica y didáctica específica sobre la nueva propuesta.

Por su experiencia de 100 años, la pedagogía por proyectos, en el marco del trabajo-juego, podría ser una excelente opción para trabajar con la diversidad, y "Un libro sin recetas" resultaría estupendo, si las-los profesores a quienes va dirigido, contaran ya con una buena formación. Pero, si no la tienen, ¿qué hacer?

(Continuará)

Ángel Balderas Puga

Las y los opositores a la reforma electoral

El pasado 11 de marzo las y los 70 diputados del PAN, 36 de las y los diputados del PRI (una estuvo ausente), y las y los 28 diputados de MC (27 de los cuales son plurinominales) votaron en contra de la iniciativa de reforma electoral enviada al congreso por la presidenta de la república, cuya esencia era reducir el enorme costo de las elecciones en México.

Mientras que, en Francia, en 2012, cada voto costó 1.88 dólares, en México, en el mismo año, costó 25 dólares, 13 veces más que en Francia. Si las y los franceses pueden organizar procesos electorales a ese costo, también lo deberíamos poder hacer las y los mexicanos. Porque ese costo en vez de disminuir ha ido creciendo de manera desproporcionada hasta alcanzar los 58 dólares por voto en 2024, más del doble de lo que nos costaron las elecciones 12 años antes.

No hay ninguna justificación para tal derroche. Pero ya sabemos que a los partidos de oposición, PAN, PRI y MC les gusta el derroche de dinero público.

A pesar de que toda la oposición se hubiera opuesto a la reforma, ésta, al igual que reformas constitucionales anteriores, debería haber sido aprobada, pues la coalición "seguiremos haciendo historia", conformada por Morena, PT y Partido Verde tiene las mayorías suficientes en el congreso, en el senado y en los congresos estatales.

Sin embargo, la novedad del 11 de marzo es que del Partido Verde votaron a favor sólo 12 de sus 62 legisladoras y legisladores (49 votaron en contra y hubo una abstención) y del PT sólo votó a favor uno de sus 49 diputadas y diputados (47 votaron en contra y hubo un ausente). Por lo que, la reforma alcanzó sólo 259 de los 330 votos necesarios (descontando a seis diputadas y diputados que estuvieron ausentes).

Lo relevante es que PAN, PRI, MC, PT y la mayoría del Verde votaron en contra de los deseos de la inmensa mayoría de la población. Tal parece ser que las y los dirigentes de esos partidos no vieron o no entendieron la encuesta publicada por la casa encuestadora "Enkoll" en la que se demostró que más del 80 por ciento de la población estaba de acuerdo con la gran mayoría de las propuestas contenidas en la iniciativa y en sólo dos propuestas ese apoyo se reducía a las dos terceras partes de los encuestados (que de cualquier forma es un porcentaje bastante alto).

Por ejemplo, la propuesta de reforzar la supervisión del dinero que se usa en las campañas electorales tiene un apoyo popular del 87 por ciento y una tasa de rechazo de apenas el 11 por ciento. Así que todas y todos los legisladores que se opusieron a la reforma se opusieron a la supervisión de tal dinero y se pusieron del lado de apenas un 10 por ciento del electorado.

La propuesta de reducir los escandalosos sueldos y bonos de las y los altos funcionarios del INE cuenta con un apoyo del 85 por ciento de la población (y un rechazo del 12 por ciento). Sin embargo, las y los legisladores que votaron en contra de la reforma apoyan, en los hechos, que se mantengan sueldos y bonos excesivos, con funcionarias y funcionarios que ganan más que la presidenta de la república, lo que constituye un verdadero despropósito.

De la misma manera PAN, PRI, MC, PT y la mayoría del Verde se opusieron a que seamos las y los ciudadanos los que elijamos, con nuestro voto, a las y los legisladores plurinominales (con un apoyo popular del 83 por ciento y un rechazo del 13 por ciento). Votar en contra de esta propuesta es mantener el esquema de que las y los plurinominales sean elegidos por dedazo por las cúpulas de los partidos. Quizás hasta con base en el envío de "packs".

Víctor López Jaramillo

El Club de Toby del hemisferio

A veces hay fiestas a las que es mejor no ser invitado. La cumbre "Escudo de las Américas" que Donald Trump organizó este 7 de marzo en Florida es una de ellas porque al final de cuentas fue una reunión pensada para la fotografía: mandatarios amigos de derecha, discurso de mano dura contra cárteles y una escenografía cómoda para un presidente que necesita exhibir control porque en Medio Oriente enfrenta una guerra de desgaste con Irán con costos políticos crecientes en casa.

La ausencia de Claudia Sheinbaum puede leerse como desaire sólo si se acepta el libreto de Trump y de la oposición mexicana. Pero, como siempre, la exclusión habla más del anfitrión que de la no invitada. Si la intención hubiera sido construir una política hemisférica seria, México era indispensable por frontera, comercio, migración y seguridad. Trump prefirió otra cosa: una mesa sin disensos relevantes y sin voces que introdujeran la incómoda palabra soberanía. También por eso quedaron fuera Lula y Petro. La cumbre ganó disciplina escénica, pero perdió representatividad.

Trump sí obtuvo algo con este nuevo Club de Toby ideológico: una imagen de mando regional en un momento en que la necesita con urgencia. "Escudo de las Américas" nace desde la necesidad de fabricar una postal de autoridad para cambiar de escenario y mover el reflector: deja por unas horas la guerra y los mensajes contradictorios que han rodeado la escalada con Irán, para volver a un terreno donde su discurso todavía le funciona ante su base electoral: el de la frontera, los cárteles y la promesa de orden.

Y más allá del exabrupto del folclorismo trumpiano que dijo que no iba a aprender español, que condensa muy bien el espíritu sumiso de la reunión, el problema de fondo está en hacia qué dirección va este nuevo pacto. Trump ya ha vaciado de relevancia a organismos multilaterales como la ONU, "Escudo de las Américas" parece diseñado para enterrar la Cumbre de las Américas y reemplazarla por un foro donde sólo entran los afines y las reglas las pone Washington.

Pero volviendo a México, el problema de fondo no está en la invitación que no llegó, sino en la presión que seguirá creciendo después de la foto. Trump intentará vender que ya alineó al continente detrás de su estrategia de seguridad, aunque para hacerlo haya tenido que dejar fuera a tres de sus principales interlocutores regionales. Esa contradicción revela el límite del montaje. Una cosa es juntar aliados cómodos en un salón de Florida. Otra muy distinta es construir legitimidad continental. Lo primero ya lo consiguió. Lo segundo sigue sin aparecer.

Este lunes, la presidenta respondió lacónicamente que, si EUA quiere que México deje de ser el epicentro de la violencia, que el gobierno del vecino del norte coopere evitando que se vendan armas al crimen organizado. A ver como responden en Florida, que de nuevo enfocaron sus baterías en Medio Oriente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS DIGITALES

VOCES DE LA SALUD
TRIBUNA DE QUERÉTARO

EL EQUILIBRIO TÉRMICO

¿CÓMO REGULA NUESTRO CUERPO LA TEMPERATURA?

SUJEY UGALDE BARRÓN



*Sujey Ugalde Barrón

El cuerpo humano es maravilloso. ¿Alguna vez te has preguntado cómo podemos pasar de estar a 0° en una mañana nublada, a 40°C en una tarde calurosa y no morir en el proceso? Mientras nuestro entorno sufre variaciones importantes el cuerpo siempre mantiene un equilibrio interno de 36-37 °C.

La temperatura dentro de nuestro cuerpo tiene una razón de ser: es la temperatura óptima donde las proteínas mantienen su forma y función, y las reacciones químicas de nuestras células se dan a la velocidad correcta. Pero la pregunta es ¿cómo es que nuestro cuerpo logra este equilibrio?

Existen múltiples estructuras involucradas, el director de este proceso es el hipotálamo, un órgano que se encuentra en lo profundo de nuestro cerebro y es del tamaño de un chícharo. El hipotálamo actúa como un termostato que recibe información constante sobre la temperatura de receptores térmicos distribuidos por toda la piel y al interior del cuerpo.

Cuando el hipotálamo detecta una desviación actúa rápido: si el calor es intenso, activa la bajada de temperatura a través de dos mecanismos: la vasodilatación y el sudor. Al dilatarse los vasos sanguíneos, la sangre caliente viaja hacia la superficie de la piel para liberar calor al ambiente. Al mismo tiempo las glándulas sudoríparas expulsan agua y electrolitos que, al evaporarse, eliminan la energía térmica extra de nuestro cuerpo.

Por el contrario, cuando atravesamos el frío, el hipotálamo ordena cerrar las "compuertas". Los vasos sanguíneos hacen lo contrario, es decir, se contraen (vasoconstricción) para mantener la sangre caliente en órganos vitales como el corazón y el cerebro, a costa de que la periferia (como las manos y pies) se enfríen. Además de eso pueden aparecen los escalofríos, que son contracciones musculares rápidas y continúas diseñadas con el fin de generar calor mediante el gasto de energía.

Ahora bien, un mecanismo de defensa inmunitaria muy efectivo es la fiebre. Dentro del equilibrio térmico, variaciones al alza dificultan la replicación de virus y bacterias dentro de nuestro cuerpo. Por otro lado, es importante distinguir a la fiebre de la hipertermia. La hipertermia es un fallo peligroso del sistema que ocurre cuando el entorno es tan hostil o el esfuerzo físico tan extenuante que nuestros mecanismos de enfriamiento-calentamiento colapsan llevándonos a temperaturas por arriba de los 40°C que son peligrosas para nuestros órganos y sistemas.

Entender cómo funciona nuestro termostato interno es esencial (una herramienta de supervivencia) en tiempos de crisis climática, las olas de calor extremo y el aumento continuo de la temperatura global. La deshidratación es el enemigo silencioso de este equilibrio; sin agua, no hay sudor y sin sudor nuestro motor interno corre el riesgo de fallar.

En estas temporadas es importante escuchar a nuestro cuerpo y consumir suficiente agua; evitar la exposición directa al sol en las horas de mayor radiación térmica es primordial, tomemos la responsabilidad de no llevar al límite a nuestro asombroso sistema de equilibrio térmico.

* Estudiante de Medicina FMUAQ